



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 22495/2009 (05-09-88534), por el cual ADIUC eleva el curso "La Integración Regional en América: Proyectos -- Problemáticas - Perspectivas", a cargo de la Dra. María Cristina Vera y equipo; y

CONSIDERANDO:

Que el curso a dictarse forma parte del Programa de Postgrado de Formación Docente Gratuito acordado entre la Universidad Nacional de Córdoba y ADIUC;

Que la Secretaría de Postgrado de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, entiende que en el aspecto académico del curso nada tiene para objetar;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

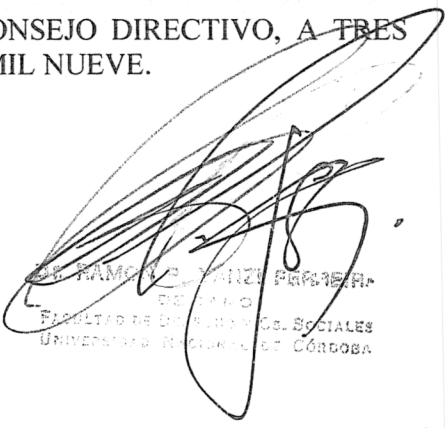
Art. 1°.- Aprobar el curso "LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA: PROYECTOS - PROBLEMÁTICAS - PERSPECTIVAS", a cargo de la Dra. María Cristina Vera, Dra. Renée Mengo, Mgter. María Alaniz y Mgter. Antonio Sillau Pérez, el que tendrá una duración de 40 horas, dos (2) créditos.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a ADIUC a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRES DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMÓN C. SANZI PRESIDENTE
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 286/09.-